

SFD/DECO-766/19 17 de diciembre de 2019

Antigua y Barbuda

Argentina

Bahamas

Barbados

Belize

Bolivia

Brasil

Canadá

Chile

Colombia

Costa Rica

Cuba

Dominica

Ecuador

El Salvador

Estados Unidos

Grenada

Guatemala

Guyana

Haití

Honduras

Jamaica

México

Nicaragua

Panamá

Paraguay

Perú

República Dominicana

San Kitts y Nevis

Santa Lucía

San Vicente y las Granadinas

Suriname

Trinidad y Tobago

Uruguay

Venezuela

Embajador Jose Manuel Boza Orozco Representante Permanente de Perú ante la Organización de los Estados Americanos

Excelencia:

Me dirijo a usted en relación a la Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para las Elecciones Congresales Extraordinarias que se celebrarán el 26 de enero de 2020 en Perú.

Sobre el particular, me es grato comunicarle que el Secretario General de la OEA, Señor Luis Almagro, ha designado como Jefe de Misión al Embajador Eladio Loizaga Caballero.

El Embajador Loizaga es abogado, diplomático y político paraguayo. Fue Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay entre el 2013 y 2018.

Desde julio de 2001 hasta mayo de 2009, se desempeñó como Embajador y Representante Permanente del Paraguay ante la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York. Adicionalmente, entre otros cargos, fungió como Jefe de Gabinete del Presidente de la República, Gral. Andrés Rodríguez entre 1989 y 1992 y fue electo Diputado Nacional por el Partido Colorado en 1989.

Igualmente, tengo a bien informarle que la Sra. Yerutí Méndez, funcionaria del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la OEA, será quien acompañe al Embajador Loizaga como Subjefa de la Misión.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle el testimonio de mi más alta estima y distinguida consideración.

Gerardo de Icaza

Director

Departamento para la Cooperación y Observación Electoral

Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia